



PLAN DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD INTEGRAL

PROGRAMA DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO
POLÍTICA DE EDUCACIÓN EN AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD INTEGRAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN GOBIERNO DE CHILE



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

2026

ÍNDICE

PORTADA 1 pág.

1. ÍNDICE..... 2 pág.

2. INTRODUCCIÓN..... 3 pág.

3.NORMATIVA VIGENTE QUE SUSTENTA EL PLAN 4 pág.

4. CONCEPTO DE SEXUALIDAD..... 4 pág.

 4.1. COMPONENTES DE LA SEXUALIDAD HUMANA..... 5 pág.

5. OBJETIVOS..... 6 pág.

 5.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN..... 6 pág.

 5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN..... 6 pág.

6. VISIÓN INSTITUCIONAL..... 6 pág.

 6.1. VISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO..... 6 pág.

 6.2. VISIÓN DESDE EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA..... 7 pág.

 6.3. VISIÓN DEL COLEGIO BOSTON ACERCA DEL POTENCIAL DE SUS ESTUDIANTES7 pág.

 6.4. ROL DE LOS PADRES, MADRES Y ADULTOS EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE SUS HIJOS E HIJAS 8 pág.

7. TEMÁTICAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR NIVELES DE ESCOLARIDAD 9 pág.

8. VINCULACIÓN DEL PLAN POR NORMATIVA CON LOS SELLOS INSTITUCIONALES DEL PEI 9 pág.

9. VINCULACIÓN DEL PROGRAMA CON LAS DIMENSIONES DEL PME..... 10 pág.

10. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PLAN DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD INTEGRAL..... 10 pág.

 10.1. CONCEPTO SEXUALIDAD 10 pág.

 10.2. AFECTIVIDAD Y CONTROL DE IMPULSOS 10 pág.

 10.3. SALUD EMOCIONAL Y BIENESTAR 10 pág.

 10.4. GÉNERO..... 10 pág.

11. OBJETIVOS CURRICULARES PLAN DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD INTEGRAL 2026.....11 pág.

 11.1. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL PLAN DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD INTEGRAL
 DE PREKINDER A 4° MEDIO 11 pág.

12. ACCIONES DEL PLAN DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD INTEGRAL..... 15 pág.

13. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES Y APLICACIÓN DEL PLAN.....16 pág.

14. PROYECCIONES Y OPORTUNIDADES DEL PLAN 2026..... 17 pág.

15. ANEXOS 18 pág.

1.1.Misión y Fundamentos Institucionales.

La misión del Colegio Boston se centra en la formación integral de sus estudiantes, lo que implica una preparación escolar de calidad y el desarrollo valórico esencial para la vida.

En coherencia con nuestros principios, promovemos la educación integral fomentando valores clave como la responsabilidad y el respeto. Esto se materializa en un actuar responsable, tanto en el contexto cotidiano como en el entorno digital actual, donde las redes sociales influyen directamente en la comunicación y el establecimiento de relaciones interpersonales.

Desde una perspectiva pedagógica, impulsamos una pedagogía activa que conecta a los estudiantes con todas las áreas de la experiencia y el aprendizaje, preparándolos para las exigencias y desafíos de la sociedad contemporánea.

1.2.Compromiso con la Educación en Sexualidad y Afectividad.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) contempla la Sexualidad, Afectividad y Género como una dimensión fundamental de la formación integral. Su abordaje se realiza de manera explícita en las asignaturas de Orientación, Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud y Biología.

En estricta coherencia con la Ley N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad) y los lineamientos del Mineduc, consideramos la Educación Sexual como un derecho humano y un deber compartido entre la familia, el colegio y la sociedad (Mineduc, 2005).

El estamento de Psicología Educacional es el encargado de asegurar la implementación del Plan de Afectividad y Sexualidad Integral (PASI), cumpliendo con la obligación legal de implementar un programa de educación sexual en los niveles de enseñanza prebásica, básica y media.

2. Objetivos del Plan (PASI).

La acción principal es acompañar, orientar y articular un quehacer que permita:

- Construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género dentro de un marco integral y sistémico y de desarrollo humano.
- Considerar la etapa evolutiva del estudiante.
- Ampliar la capacidad de generar conductas de auto - cuidado en salud sexual, reproductiva, mental y física.
- Desarrollar actitudes responsables y competencias para la toma de decisiones en su vida y sexualidad.

2.1.Implementación y Alcance.

El Colegio Boston ha diseñado el PEASI para ser implementado en todos los cursos y niveles, desde Pre kinder a Cuarto Medio. La ejecución se realiza a través de las clases de Orientación y las asignaturas de Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud y Biología, insertas en el currículum actual.

Ampliación de Cobertura: Una razón fundamental para abarcar todos los niveles (y no sólo Enseñanza Media, como exige la Ley 20.418) es la necesidad de abordar tempranamente el desarrollo de factores protectores, tales como: Conductas de autocuidado, Comunicación efectiva, Afectividad sana.

Esto se considera un medio de prevención de maltrato físico o psicológico, violación de derechos de género y abusos sexuales, especialmente durante la etapa de la infancia, la más vulnerable. Además, se atiende al contexto legal chileno donde este tipo de delitos ya no prescriben (vigente desde 2020), lo que refuerza el compromiso y la responsabilidad del colegio, explícitamente declarados en nuestro Protocolo de Abuso Sexual.

2.2.Estructura del PASI.

El plan está diseñado como un apoyo concreto para el docente, el agente educativo encargado de materializar los objetivos en el aula. Incluye: un breve sustento teórico, Objetivo general y objetivos específicos por nivel, Actividades detalladas para cada curso.

2.3.Marco Institucional y Contexto.

El programa de Educación en Afectividad y Sexualidad Integral se enmarca dentro de una institución laica, mixta y abierta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todas las nacionalidades y credos, abarcando la diversidad de género en busca de la excelencia escolar y el desarrollo valórico (Unesco, 2011).

Finalmente, se reconoce que el contexto de cuarentena y post-pandemia del Covid-19 ha replanteado las condiciones de convivencia y las relaciones humanas, obligando a adaptar la implementación del plan a las condiciones sanitarias vigentes.

3. Normativa Vigente que Sustenta el Plan de Afectividad y Sexualidad Integral (PASI) 2026.

3.1. Fundamento Legal: Ley N° 20.418.

El Plan de Afectividad y Sexualidad Integral del colegio se sustenta principalmente en la Ley N° 20.418, publicada el 28 de enero de 2010. Esta ley establece normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad humana en Chile.

El Artículo Primero de la ley establece la única obligación legal que vincula la educación sexual con los establecimientos educacionales. Específicamente, señala:

"Sin perjuicio de lo anterior, los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados."

3.2. Reflexión y Enfoque Ampliado del PASI.

Si bien la Ley N° 20.418 regula la obligatoriedad desde un enfoque sanitario y con énfasis en la fertilidad, supereditado su contenido a los principios y valores de cada institución, el Colegio Boston va más allá de esta visión reduccionista.

El PASI reconoce que la sexualidad no se limita a la reproducción o a la prevención de enfermedades. Por el contrario, la dimensión sexual del ser humano es un derecho humano fundamental de niños, niñas y adolescentes, y abarca aspectos cruciales para el desarrollo integral que deben ser considerados a lo largo de toda la vida.

Elementos Integrales Abordados por el PASI:

- Construcción social de la sexualidad e identidad de género.
- Relación con el cuerpo, placer, autoestima y autocuidado.
- Afectividad y amor.
- Prevención de la violencia sexual: Abordando la vulneración de la infancia y la normalización de abusos o violaciones, temas que son imperativos para el desarrollo humano seguro.

Este enfoque amplio y sistémico asegura que la educación sexual se entregue de manera integral, superando la limitación legal inicial.

4. Estándares Internacionales que Fundamentan el PASI.

La implementación de nuestro Plan de Educación en Afectividad y Sexualidad Integral (PASI) se alinea con las directrices y estándares de derechos humanos establecidos por organismos internacionales.

4.1. Definición de la Educación Sexual Integral (ESI) según la UNESCO.

La UNESCO define la Educación Integral en Sexualidad (EIS) como un proceso curricular que busca la enseñanza y el aprendizaje sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad.

El objetivo primordial es empoderar a niños, niñas y jóvenes con:

- Conocimientos, habilidades, actitudes y valores para alcanzar su salud, bienestar y dignidad.
- Capacidad para desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas.
- Conciencia sobre cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de los demás.
- Entendimiento de sus derechos a lo largo de la vida y la capacidad para protegerlos.

(Directrices Internacionales, UNESCO, 2018).

4.2. Reconocimiento de la ESI como un Derecho Humano (ONU).

En el año 2010, la Relatora Especial sobre el derecho a la educación de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Farida Shaheed, reconoció formalmente la necesidad de garantizar el derecho humano a la Educación Sexual Integral.

Este derecho emana de la dignidad humana y exige una aproximación con enfoque de género y no sexista.

Impacto y Consecuencias de la ESI: La ESI tiene un impacto profundo que trasciende lo sanitario, abarcando:

- Cuestiones sanitarias: Prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS).
- Cuestiones sociales: Desafío a la reproducción de roles y estereotipos de género.

La relatora enfatiza que la ESI es de "extrema importancia" ante amenazas como el VIH/SIDA y otras ETS, especialmente para colectivos en riesgo y aquellos en situaciones de vulnerabilidad, como mujeres, niñas expuestas a la violencia de género y personas con escasos recursos económicos.

4.3. Necesidad de Integralidad y Reconocimiento de Titulares de Derechos.

Para que sea verdaderamente integral, la educación sexual debe proporcionar las herramientas necesarias para la toma de decisiones que se correspondan con el proyecto de vida que cada ser humano elige. Por esta razón, el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como titulares de este derecho es crítico.

La omisión de brindar ESI genera mayores riesgos, ya que deja a los estudiantes desprotegidos frente a información y mensajes sobre sexualidad que a menudo son negativos, fuera de la realidad o distorsionados, especialmente aquellos que circulan en las redes sociales.

4.4. ESI como Obligación Estatal y Garantía de Derechos.

El derecho internacional y los órganos de derechos humanos consideran la falta de acceso a la educación sexual y reproductiva como una barrera para el cumplimiento de la obligación estatal de garantizar derechos fundamentales, incluyendo:

- El derecho a la vida.
- El derecho a la salud.
- El derecho a la no discriminación.
- El derecho a la educación y a la información.

Por lo tanto, la educación sexual es un medio esencial para garantizar el derecho a la vida y la salud, contribuyendo significativamente a la reducción de tasas de mortalidad materna, aborto, embarazos adolescentes y VIH/SIDA (Informe Relator Especial, ONU, 2010).

5. Concepto de Sexualidad Humana y sus Componentes.

5.1. Concepto de Sexualidad.

La sexualidad humana se define como la forma en que cada individuo manifiesta su sexo, género o identidad de género, moldeada por su propia personalidad, normas y valores culturales y de época (Money & Ehrhardt, 1982). Es un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la existencia, en un marco de respeto hacia la persona, sus creencias y opiniones.

5.2. Alcance de la Sexualidad:

- Expresión Constante: La sexualidad se manifiesta en todas las acciones humanas, desde la forma de vestir y hablar hasta la expresión de afectos, las relaciones interpersonales y la búsqueda de intimidad y placer.
- Visión Integral: A diferencia de la percepción común que la reduce a la genitalidad, la reproducción o el placer sexual, la sexualidad forma parte de cualquier expresión humana, independientemente de si incluye o no fines reproductivos o de placer sexual.
- Naturaleza Dinámica: La sexualidad es una construcción que se modifica y madura en cada etapa de la vida. Está fundamentalmente determinada por el aprendizaje adquirido en el medio circundante, lo que permite su modificación para lograr un mejor desarrollo del ser humano. Los intereses sexuales cambian y se adaptan a los cambios corporales y a los intereses propios de cada etapa evolutiva.

5.3. Componentes de la Sexualidad Humana.

Abordar la sexualidad humana requiere una perspectiva amplia que la diferencie de la experiencia sexual animal. En los seres humanos, la sexualidad no es un simple instinto, sino un proceso de descubrimiento que dura toda la existencia y exige la integración de diversos ámbitos (López & Fuertes, 1989).

A continuación, se revisan los componentes clave:

Componente	Descripción y Ámbito
Biológico	Se refiere al sexo desde la perspectiva física y fisiológica (dimorfismo: hombre y mujer). Se basa en la base orgánica, genética y funcional, y sustenta el instinto de reproducción y la supervivencia de la especie.

Psicológico	Abarca la dimensión de la impulsividad y lo instintivo. Nace de la percepción sensorial incluyendo la experiencia del placer, los gustos, el agrado, la compenetración física y la activación del sistema límbico.
Afectivo	Comprende toda la gama de emociones y sentimientos manifestados internamente. Procede de "efecto" (impacto) y se relaciona con el componente interno que produce una reacción positiva o negativa ante situaciones o hechos.
Social	Determina la sexualidad como parte de un grupo humano específico (familia, pares, red socioeconómico, credo). Define el nivel de aceptación de la identidad, las actitudes y comportamientos sexuales considerados adecuados o inadecuados, incluyendo los roles asignados a hombres y mujeres.
Cultural y Ético	Se refiere a la forma en que cada cultura entiende, expresa, valora y norma los comportamientos en un momento histórico y geográfico determinado. Abarca la sexualidad en el ámbito público, definiendo arquetipos sociales y enfatizando el resguardo de la intimidad circunscribiendo las expresiones sexuales a lo privado.
Moral	Aborda la sexualidad desde la perspectiva de los valores y actitudes. Constituye el ámbito espiritual que aporta integración, valor y sentido a la sexualidad humana, postulando valores y normas en función de la verdad y el bien de este aspecto de la persona.

6. Objetivos del Plan de Afectividad y Sexualidad Integral (PASI) 2026.

Los objetivos del PASI buscan guiar a los estudiantes hacia una vivencia de la sexualidad de forma saludable, responsable y plena, integrando las dimensiones afectivas, sociales y éticas.

6.1 Objetivo General.

Formar personas capaces de vivir su sexualidad de manera integral, en armonía afectiva consigo mismas y con los demás. Esto se busca lograr dentro de un contexto de profundo respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad, permitiendo a los estudiantes alcanzar una vida sana, responsable, feliz y libre.

6.2 Objetivos Específicos.

El plan se articula a través de los siguientes propósitos clave:

1. Promover la Naturalidad de la Sexualidad: Desarrollar una actitud de naturalidad frente a la sexualidad, entendiéndose como una forma fundamental de comunicación humana y una fuente legítima de salud, placer, afectividad y/o reproducción.
2. Consolidar la Identidad y el Género: Ayudar a los estudiantes a consolidar una identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios y estereotipos restrictivos.
3. Fomentar Habilidades Socioafectivas: Desarrollar habilidades afectivas y emocionales para establecer relaciones humanas sanas y constructivas, incluyendo formas adecuadas y pacíficas de resolución de conflictos.
4. Adquirir Conocimiento y Prevenir Riesgos: Proporcionar conocimientos básicos sobre el hecho sexual humano (dimensiones biológicas, psicológicas y sociales) para prevenir y evitar los riesgos asociados a la actividad sexual, como el embarazo precoz, las enfermedades de transmisión sexual (ETS), el abuso sexual y la violencia sexual.
5. Desarrollar la Ética Social: Fomentar una ética social donde las relaciones interpersonales se fundamentan en la equidad, el respeto mutuo y la responsabilidad.
6. Facilitar la Participación Familiar: Facilitar y reforzar el rol ineludible de la familia en la formación y educación de la sexualidad de sus hijos e hijas.

7. Visión Institucional del Colegio Boston.

La visión del Colegio Boston sobre el desarrollo de sus estudiantes y el PEASI se fundamenta en los principios de equidad, el Marco para la Buena Enseñanza (MBE) y la convicción en el potencial ilimitado de sus alumnos y alumnas.

7.1. Visión de Equidad de Género

Entendemos la equidad de género como el trato imparcial de mujeres y hombres, basado en sus necesidades individuales. Esto implica ofrecer un trato que puede ser equitativo o diferenciado, siempre que garantice la equivalencia en cuanto a derechos,

beneficios, obligaciones y oportunidades. El enfoque institucional prioriza a la persona como ser humano y promueve el acceso y control de recursos para ambos géneros como derecho universal de acceso a la educación.

7.2. Visión desde el Marco para la Buena Enseñanza (MBE)

El PEASI se vincula directamente con el Dominio B del MBE: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

Este dominio se centra en el clima y ambiente generado por el docente, donde las expectativas hacia los estudiantes son fundamentales. Se enfatiza que el clima ideal para el aprendizaje se basa en:

- Confianza, Aceptación, Equidad y Respeto entre las personas.
- La creación de un ambiente estimulante.
- Un profundo compromiso con el aprendizaje y el desarrollo integral del estudiante.

Es en este dominio donde se exige explícitamente la educación en equidad dentro de un clima de respeto por la diferencia de género. El Colegio Boston promueve altas expectativas para todos los estudiantes, hombres y mujeres, asegurando que puedan desarrollar al máximo sus potencialidades sin distinción de género, facilitando las herramientas para que cada uno opte libre y responsablemente por su camino de vida.

7.3. Visión del Colegio Boston sobre el Potencial de sus Estudiantes.

El Colegio Boston cree en el desarrollo integral de sus estudiantes y promueve activamente las siguientes habilidades y características esenciales, reconociendo que no dependen del género, sino de la capacidad y el esfuerzo individual:

Área de Desarrollo	Principio Institucional
Estabilidad Emocional	Las respuestas de resiliencia o vulnerabilidad frente a la adversidad dependen de las diferencias individuales y del entorno, no del género. Se enfatiza la capacidad volitiva (voluntad) inherente al ser humano para gestionar el estrés.
Capacidades Intelectuales	Se visualiza un potencial intelectual sin límite en hombres y mujeres. El colegio promueve el desarrollo de habilidades de orden superior, valorando el esfuerzo y la disciplina como motores fundamentales, sin distinción de género.
Niveles de Actividad	La tendencia a la actividad o pasividad está influenciada por las características personales, los modelos de actuación significativos (familiares y sociales) y la autonomía desarrollada, más que por el género.
Agresividad y Convivencia	La agresividad es una respuesta inherente a todos los seres humanos. El colegio trabaja activamente en modelar las respuestas a través de la conciencia, reflexión y deseo de cambio, fomentando la sana convivencia y la responsabilidad ante las consecuencias de las acciones.
Autoestima	Se promueve la autoestima y autoafirmación positiva como un pilar fundamental para la felicidad (entendida como una actitud de vida optimista). Se generan instancias formales para el autoconocimiento, la aceptación y el respeto por las fortalezas e imperfecciones, tanto en hombres como en mujeres.
Autonomía	El colegio tiene la convicción de que hombres y mujeres son potencialmente autónomos y potencia la autonomía responsable desde Prekinder a Cuarto Medio. El objetivo final es la independencia del individuo para construir su propio proyecto de vida, conciliando las necesidades individuales y sociales.
Sexualidad y Responsabilidad	Hombres y mujeres tienen el derecho a manifestar y comunicar libremente su sexualidad (sexo, placer, amor), pero también el deber de responsabilizarse por su actuar sexual. Por ello, la educación sexual integral se considera un derecho fundamental y un deber de la institución.

Respeto a la Diversidad y Orientación Sexual	La orientación sexual (atracción emocional, intelectual, física y sexual) es un proceso personal que se desarrolla a lo largo de la vida, influenciado por múltiples factores (biológico, cultural, etc.). El Colegio Boston se guía por el respeto como valor fundamental, aceptando y promoviendo la sana convivencia y el respeto a la diversidad de toda índole, reprobando cualquier acción discriminatoria.
--	---

7.4. Rol Fundamental de Padres, Madres y Adultos Significativos en la Educación Sexual.

El Colegio Boston reconoce a los padres, madres y la familia como los principales educadores de sus hijos/as en materia de sexualidad (Delval, 1989). La participación activa de los adultos significativos es crucial para el desarrollo óptimo de los estudiantes en este proceso.

A continuación, se detallan los roles y responsabilidades clave:

a. Fomento de la Comunicación y Confianza.

- Mantener Comunicación Abierta: Ser figuras de confianza y estar dispuestos a responder cualquier duda de sus hijos/as con interés y apertura. Estudios demuestran que los niños y jóvenes que reciben información sexual de sus padres retrasan el inicio de la actividad sexual y evitan comportamientos de riesgo.
- Generar un Clima Familiar Seguro: Crear un ambiente de confianza donde los hijos/as, desde la niñez hasta la adolescencia, se sientan libres de preguntar y hablar sobre diversos temas. Esto normaliza la sexualidad dentro de la vida familiar, evitando que se convierta en un tema tabú.

b. Estrategias de Respuesta y Modelaje.

- Responder con Naturalidad y Precisión: Abordar las preguntas de los hijos/as de manera espontánea, tranquila y precisa. Si no pueden responder de inmediato, es importante mantener la confianza: explicar que buscarán mejor información, que necesitan acordar una respuesta con la pareja, o que la pregunta les incomoda, pero que responderán de todas formas.
- Compartir Valores y Coherencia: Comunicar y compartir explícitamente sus propios valores, normas, creencias y actitudes en relación con la sexualidad (orientación, imagen corporal, aborto, iniciación, etc.), explicando siempre el porqué de sus convicciones. Es vital que ambos padres/madres tengan claridad y acuerdo sobre lo que desean transmitir.
- Educar en Equidad de Género: Los padres son los principales agentes de socialización de género (Barragán et al., 1996). Deben modelar la equidad a lo largo de todas las etapas y roles de la vida (pareja, trabajador/a, cuidador/a, etc.).

c. Resguardo y Soporte Emocional.

- Promover Autoestima Positiva: Fomentar el desarrollo de una autoestima y autoconcepto positivo a través del refuerzo y el reconocimiento del progreso acorde a la etapa de desarrollo.
- Amar Incondicionalmente: Transmitir amor incondicional a los hijos/as, independientemente de su orientación sexual, mediante manifestaciones explícitas e implícitas.
- Brindar Seguridad y Redes de Apoyo: Ofrecer seguridad, apoyo y respaldo familiar ante cualquier situación o decisión. Además, explicitar las redes de apoyo familiares y sociales con las que cuentan en caso de peligro o riesgo (especialmente importante ante la masificación de los canales digitales en el contexto actual).
- Respetar la Autonomía: Aceptar que, a pesar de la transmisión de valores y creencias, los hijos/as ejercerán su libertad para construir sus propias opiniones en coherencia con su autonomía y desarrollo socioemocional.

d. Capacitación y Actualización Constante.

- Mantenerse Informado y Actualizado: Es fundamental que los adultos se mantengan informados sobre sexualidad infantil y adolescente para disminuir riesgos asociados a la actividad y el abuso sexual.
- Utilizar Recursos del Colegio y Externos: Asistir a las instancias formativas ofrecidas por el colegio (reuniones, talleres, charlas) y buscar información relevante en otros medios. Se sugiere tener libros y material relacionado con sexualidad y valores a disposición en casa (Marchesi, 1984).
- Revisar Material Educativo: Informarse y reflexionar en familia sobre las temáticas abordadas en el PEASI para cada nivel, revisando el material enviado a través de la página web o la plataforma BETEL.

8. Temáticas y Objetivos Específicos por Niveles de Escolaridad 2026.

Los objetivos específicos del Plan de Educación en Afectividad y Sexualidad Integral (PEASI) serán abordados por los docentes

en las sesiones curriculares de Orientación, Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud para la Ciudadanía y Biología, según el nivel correspondiente (Mineduc, Bases Curriculares 2012 y 2018).

La implementación considera la contingencia y las condiciones sanitarias, utilizando metodologías presenciales o digitales (material digitalizado, PPTs, trípticos, videos, material didáctico).

8.1. Modalidad de Abordaje por Componente.

Componente/Temática	Nivel y Responsable	Modalidad de Intervención
Componente Biológico	Pre kínder a 5° Básico: Profesor(a) Jefe o Educadora. 6° Básico a IV° Medio: Profesores especialistas (Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud, Biología).	Abordaje presencial o digital mediante material digitalizado, videos y material concreto manipulable.
Prevención de Abuso o Delito Sexual	Todos los niveles (según edad y grupo etario).	Intervención de Instituciones Externas especializadas (ej. Consultorios, Especialistas de Salud) a través de charlas, obras teatrales, trípticos y videos, adaptados a la edad.
Riesgos Asociados a la Actividad Sexual	I° a IV° Medio.	Entrega de información: Profesionales de la Salud. Análisis crítico y postura responsable: Profesor(a) Jefe en asignatura de Orientación.

Flexibilidad Curricular: Si bien los objetivos están asignados a ciertos niveles, su abordaje es integral y no se limita exclusivamente a las sesiones formales de Orientación. Podrán desarrollarse transversalmente en diversas asignaturas e instancias digitalizadas debido a la contingencia.

8.2. Jornadas No Sexistas.

Como parte del PASI, se realizan jornadas específicas para promover la equidad:

- 1ª Jornada No Sexista (Abril): Su objetivo fue abrir un espacio de diálogo y encuentro para iniciar un proceso de sensibilización y de transformación de las prácticas sexistas en la comunidad educativa, buscando la restauración de confianzas a través de la contención y acogida de estudiantes y funcionarios.
- 2ª Jornada No Sexista (Noviembre): Su objetivo fue abordar la sexualidad en su complejidad, integrando la dimensión sanitaria y biológica con las dimensiones emocionales, cognitivas, sociales, culturales y relacionales del ser humano (UNESCO, 2018).

a)Ejes de la Nueva Propuesta:

Dichas jornadas y el plan en general abordan los ejes planteados en la nueva propuesta gubernamental, buscando responder a los continuos cambios en la concepción de la sexualidad y apoyar a los estudiantes en la construcción de su identidad sexual (incluyendo la orientación sexual) y su proyección social.

8.3. Vinculación del PASI con los Sellos Institucionales (PEI 2026)

El PEASI se alinea de manera estratégica con los Sellos Institucionales del Proyecto Educativo Institucional (PEI), reforzando la coherencia entre la planificación y la visión del colegio:

Sello Institucional	Vinculación del PASI
1. Formación Integral y Valórica	El programa se gestiona desde el desarrollo de la sexualidad valórica y responsable, abarcando las áreas de trabajo de la afectividad, la educación sexual y el género dentro del currículum.

2. Educación de Calidad	El programa contribuye al logro de aprendizajes mediante el desarrollo de una sexualidad y afectividad sana, permitiendo a los estudiantes desenvolverse como personas afectivas y miembros activos en una sociedad de constante cambio.
3. Educación Inclusiva	Se formaliza la inclusión de género y el derecho a la no discriminación sexual y de género potenciando el abordaje de estas temáticas en el clima de convivencia y el currículo pedagógico.
4. Fomento en la Diversidad Cultural	Se establece la tolerancia a la diversidad en la orientación sexual y la diversidad de género promoviendo el respeto como condición básica hacia las personas y la responsabilidad de ejercer una sexualidad socialmente sana.

9. Vinculación del PASI con las Dimensiones del PME 2026.

El PASI se integra funcionalmente en las distintas dimensiones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), asegurando su operatividad y evaluación:

- **Gestión Pedagógica:** El plan se diseña desde el currículum (Orientación, Ciencias Naturales, Biología, Filosofía) para apoyar el proceso de desarrollo y el logro de aprendizajes en afectividad y sexualidad como parte fundamental del desarrollo integral.
- **Liderazgo:** El PASI actúa como una instancia de orientación y guía para el proceso de desarrollo de la afectividad y sexualidad plena y sana. Se socializa en las instancias formales de toma de decisiones, alineándose con la visión estratégica del bienestar institucional.
- **Convivencia Escolar:** El programa promueve la participación y la generación de vínculos sociales para desarrollar el sentido de pertenencia. Se enfoca en propiciar una identidad de género socialmente sana mediante el respeto a la diversidad y la creación de un clima afectivo propicio para la integridad física y psicológica del estudiante.
- **Recursos:** El plan se asocia a la provisión eficiente y efectiva de los recursos educativos y humanos necesarios para su implementación y organización adecuada en el contexto educativo.
- **Área de Resultados:** El PASI está sujeto a evaluación, monitoreo y seguimiento continuo. Esto se realiza mediante instrumentos para la obtención de datos significativos y, si es necesario, la contratación de capacitación docente, con el fin último de contribuir al mejoramiento de los resultados educativos de la institución.

10. Prevención y Promoción del Plan de Afectividad y Sexualidad Integral (PASI) 2026.

El Plan de Educación en Afectividad y Sexualidad Integral (PEASI) aborda la promoción del bienestar y la prevención de riesgos a través de cuatro áreas fundamentales: Sexualidad, Afectividad y Control de Impulsos, Salud Emocional y Bienestar, y Género.

10.1. Sexualidad.

Esta área se centra en el autocuidado y el conocimiento de la sexualidad humana en sus diversas etapas, integrando lo biológico, emocional y social (Money & Ehrhardt, 1982).

Nivel de Escolaridad	Énfasis en la Promoción y Prevención
Prebásica y Primer Ciclo Básico	Promoción: Autocuidado y cuidado del cuerpo, conocimiento del desarrollo corporal. Prevención: Abuso sexual infantil y maltrato.
Segundo Ciclo y Enseñanza Media	Promoción: Conocimiento del proceso de regulación y científicación de la sexualidad. Integración de afectos positivos y excitación sexual para la construcción de una sexualidad madura y plena. Comprensión del proceso de sexuación, roles de género y el desarrollo corporal.
Enseñanza Media	Contenidos Específicos: Anatomía, funcionamiento biológico de los sistemas sexuales/reproductivos, autoerotismo, enamoramiento, motivaciones y dificultades de las primeras relaciones sexuales, y distintos modos de vivir la sexualidad con respeto y confianza mutua.

Todos los Niveles Riesgo	Prevención: Visualización de riesgos asociados a las relaciones sexuales (emocionales, Infecciones de Transmisión Sexual - ITS, embarazo no planificado). Adquisición de conocimientos prácticos para minimizar estos riesgos. Vislumbrar situaciones de abuso sexual, sus consecuencias y formas de abordaje, incluyendo la agresión y la adicción como conductas de riesgo.
--------------------------	---

10.2. Afectividad y Control de Impulsos.

El plan busca la comprensión e integración de las dimensiones afectiva y sexual (Barragán, 1998).

- Reconocimiento Emocional: Promoción del adecuado reconocimiento y expresión de los propios sentimientos y emociones.
- Habilidades Sociales: Desarrollo de habilidades emocionales y socioemocionales como el respeto, la aceptación de las diferencias individuales, la escucha empática y la asertividad.
- Relaciones Saludables: Promoción de interacciones que defiendan los derechos humanos, la igualdad y el respeto a la diversidad, fomentando el establecimiento de vínculos constructivos y enriquecedores afectivamente, y un pensamiento crítico hacia la discriminación y la violencia.

10.3. Salud Emocional y Bienestar.

Esta área se enfoca en la prevención de riesgos emocionales graves y el desarrollo de la Inteligencia Emocional en los estudiantes.

- Prevención Específica (Segundo Ciclo y Media): Prevención de la depresión, ideación suicida, conductas autolesivas y violencia/maltrato en el pololeo.
- Herramientas de Convivencia: Trabajo en habilidades de socialización, cortesía, asertividad y manejo de conflictos para favorecer la construcción de vínculos sociales saludables.
- Conciencia de Riesgo: Ayudar a la toma de conciencia sobre los riesgos de un manejo de la agresión al servicio de la descarga (construcción de personalidad violenta) y los riesgos de los placeres intensos (tendencia adictiva). Se busca visualizar la sinergia positiva o negativa entre los impulsos sexuales, agresivos y adictivos.

10.4. Género.

El plan aborda el género en su dimensión social y cultural (Del Valle & Sanz, 1991).

- Conocimiento Corporal y Desarrollo: Reconocimiento del cuerpo, sus funciones y formas de expresión, así como el entendimiento de los cambios futuros propios del desarrollo humano.
- Familia y Roles: Promoción del significado de pertenecer a una familia, el conocimiento de los diversos tipos de familia y la comprensión de los roles, derechos y responsabilidades dentro del hogar, en todos los niveles educativos.

a)Modalidades de Implementación

Las acciones de prevención y promoción se materializan a través de:

- Elaboración de charlas.
- Acciones de acompañamiento para jefaturas con material audiovisual y concreto.
- Presentaciones y material a disposición vía página web del colegio, o de manera remota o presencial en las asignaturas de Orientación u otras afines, y en reuniones de apoderados.

11. Objetivos Curriculares del Plan de Afectividad y Sexualidad Integral (PASI) 2026.

El Plan de Educación en Afectividad y Sexualidad Integral (PASI) se implementa en coherencia con los Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación (MINEDUC). A continuación, se presenta el marco de los Objetivos de Aprendizaje (OA) que sustentan el plan en cada nivel educativo.

11.1.Asignaturas y Niveles de Cobertura.

Los objetivos del PEASI son abordados de manera transversal en las siguientes asignaturas, según corresponda a cada ciclo:

- Orientación
- Ciencias Naturales
- Ciencias de la Salud
- Ciencias para la Ciudadanía
- Biología
- Filosofía

11.2.Distribución de Objetivos de Aprendizaje (OA) por Ciclo.

El PEASI asegura la cobertura de los OA pertinentes, distribuyendo los contenidos de la siguiente manera:

- Educación Básica:
 - Primer Ciclo (Prekínder a 4° Básico): El enfoque se centra en la Orientación y Ciencias Naturales para abordar la identidad, el autocuidado, el reconocimiento corporal y el desarrollo emocional básico.
 - Segundo Ciclo (5° a 8° Básico): Se profundiza en los cambios físicos y emocionales de la pubertad, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones responsable, utilizando principalmente Orientación y Ciencias Naturales.
- Educación Media:
 - Enseñanza Media (I° a IV° Medio): Los contenidos se vuelven más complejos e integrales. Biología cubre los aspectos reproductivos y de salud; Orientación trabaja la toma de decisiones, la afectividad y los proyectos de vida; Ciencias de la Salud/Ciencias para la Ciudadanía abordan la prevención de riesgos, la salud mental y la ética social; y Filosofía permite la reflexión crítica sobre el género, la diversidad y los valores humanos.

11.3.Implementación y Metodología.

La vinculación de los OA con el PASI garantiza que las temáticas de sexualidad y afectividad:

1. Se abordan de forma estructurada y progresiva, adaptándose a la madurez cognitiva y emocional de los estudiantes.
2. Mantengan la rigurosidad pedagógica, al estar respaldadas por el currículum oficial del MINEDUC.

Nota: A continuación, se detallan los objetivos específicos de aprendizaje (OA) correspondientes a cada asignatura y nivel.

11.4.Objetivos de Aprendizaje (OA) del PASI por Asignatura y Nivel.

A continuación, se presentan ejemplos de los Objetivos de Aprendizaje (OA) extraídos de los Planes y Programas del MINEDUC que se articulan con el Plan de Afectividad y Sexualidad Integral (PASI) 2024, organizados por asignatura y ciclo.

a. Orientación (Eje Desarrollo Personal y Social)

Ciclo	OA Relevantes (Ejemplos)	Temáticas del PASI Abordadas
Básica (1° a 6°)	OA 1: Identificar y describir sus características personales (habilidades, gustos, intereses, fortalezas y desafíos). OA 5: Demostrar actitudes de respeto y valoración de la diversidad personal (físicas, sociales, culturales, de género y de opinión). OA 8: Reconocer la importancia de la amistad y de las buenas relaciones interpersonales.	Autoestima, Aceptación de la diversidad, Relaciones sanas, Identidad de género.
Básica (7° y 8°)	OA 2: Analizar críticamente situaciones de conflicto social (como acoso escolar, discriminación y violencia) proponiendo formas pacíficas y constructivas de resolución. OA 4: Desarrollar la capacidad de reflexionar y autoevaluarse sobre el desarrollo personal, los logros y las dificultades.	Resolución de conflictos, Prevención de violencia (incluyendo el maltrato en el pololeo), Habilidades socioemocionales.
Media (I° a IV°)	OA 1 (General): Desarrollar la capacidad de tomar decisiones de manera informada y responsable, valorando la dimensión ética de las acciones y sus consecuencias. OA 3: Elaborar y gestionar un proyecto de vida que incorpore las dimensiones personal, social, académica y laboral, en un contexto de cambio e incertidumbre.	Toma de decisiones responsable (sexualidad), Proyecto de vida, Ética social, Consecuencias del actuar.

b. Ciencias Naturales y Biología (Eje Cuerpo Humano y Salud)

Ciclo/Asignatura	OA Relevantes (Ejemplos)	Temáticas del PEASI Abordadas
------------------	--------------------------	-------------------------------

Ciencias Naturales (5° Básico)	OA 4: Describir y comparar las estructuras y funciones del sistema reproductivo humano (femenino y masculino), explicando el proceso de fecundación e implicancias biológicas y emocionales.	Componente biológico, Pubertad, Cambios corporales.
Ciencias Naturales (6° Básico)	OA 7: Investigar y comunicar los efectos nocivos del consumo de drogas, alcohol y tabaco, y de otros factores que impactan la salud sexual y mental.	Autocuidado, Salud mental y física, Prevención de adicciones y riesgos.
Biología (I° y II° Medio)	OA 2 (Biología): Analizar y evaluar la importancia de la salud sexual y reproductiva. OA 3: Analizar la variabilidad genética y su relación con la herencia y las enfermedades de transmisión sexual (ETS).	Salud sexual y reproductiva, ETS, Consecuencias biológicas de la actividad sexual.

c. Ciencias de la Salud / Ciencias para la Ciudadanía (Eje Bienestar y Sociedad)

Asignatura	OA Relevantes (Ejemplos)	Temáticas del PEASI Abordadas
Ciencias para la Ciudadanía (III° y IV° Medio)	OA a: Evaluar críticamente el estado de la salud personal, familiar y comunitaria. OA b: Proponer acciones de prevención y promoción de la salud sexual, reproductiva y mental, considerando el contexto social y cultural. OA c: Analizar la influencia de factores sociales (medios de comunicación, redes sociales, estereotipos) en la construcción de la identidad y la imagen corporal.	Promoción de la salud mental, Prevención de violencia en el pololeo, Análisis crítico de roles y estereotipos de género, Abordaje de riesgos digitales.

d. Filosofía

Asignatura	OA Relevantes (Ejemplos)	Temáticas del PEASI Abordadas
Filosofía (III° y IV° Medio)	OA 2 (General): Analizar y fundamentar problemas filosóficos referidos al ser humano: la existencia, la libertad, el sentido de la vida, la identidad personal y la diversidad cultural. OA 4: Evaluar críticamente diferentes concepciones de ética, moralidad y justicia, aplicando conceptos a situaciones contemporáneas.	Ética de la sexualidad, Identidad personal, Diversidad de género, Respeto a la dignidad humana.

11.5. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL PLAN DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD INTEGRAL DE PRE KINDER A 4° MEDIO BÁSICO 2026.

CURSO	EJE TEMÁTICO Y ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE
PRE-KINDER Y KINDER	IDENTIDAD	AE 4. Tomar conciencia progresiva de su identidad sexual, a través de sus características corporales.
		AE 5. Apreciar positivamente su género y respetar el otro en situaciones de la vida cotidiana, ampliando el conocimiento de las características femeninas y masculinas en diferentes contextos culturales.

			AE 6. Comunicar a los demás algunos rasgos de su identidad: su nombre, su sexo, sus intereses y algunas características personales. AE 8. Identificarse y expresarse como un niño o niña que al igual que otros niños del mundo deben tener oportunidades para acceder a los Derechos del Niño. AE 9. Identificar a otras niñas y niños como personas con características y necesidades comunes y distintas a las propias.
	SERES VIVOS Y SU ENTORNO		AE 4. Identificar algunas partes y órganos en su cuerpo, en el de otras personas y otros seres vivos de su entorno.
1° BÁSICO	CUERPO HUMANO Y SALUD		OA 7 Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades (actividad física, aseo del cuerpo, lavado de alimentos y alimentación saludable, entre otros).
	Cuidado y Autocuidado Orientación	y	OA5 Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado en relación a: › rutinas de higiene › actividades de descanso, recreación y actividad física › hábitos de alimentación › resguardo del cuerpo y la intimidad › la entrega de información personal.
	Socioemocional Orientación		OA6 Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: › utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor) › actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias) › compartir con los pares. (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita)
2° BÁSICO	CUERPO HUMANO Y SALUD		OA 7 Identificar la ubicación y explicar la función de algunas partes del cuerpo que son fundamentales para vivir: corazón, pulmones, estómago, esqueleto y músculos.
	Cuidado y Autocuidado Orientación	y	OA5 Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado en relación a: › rutinas de higiene › actividades de descanso, recreación y actividad física › hábitos de alimentación › resguardo del cuerpo y la intimidad › la entrega de información personal.
	Socioemocional Orientación		OA6 Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: › utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor) › actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias) › compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita)
3° BÁSICO	Cuidado y Autocuidado Orientación	y	OA5 Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado en relación a: › rutinas de higiene › actividades de descanso, recreación y actividad física › hábitos de alimentación › resguardo del cuerpo y la intimidad › la entrega de información personal.
	Socioemocional Orientación		OA6 Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: › actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro) › utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor) › evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc. › respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente › prestar ayuda especialmente a quien lo necesite › respetar el ambiente de aprendizaje.

4° BÁSICO	CUERPO HUMANO Y SALUD	OA 7 Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades (actividad física, aseo del cuerpo, lavado de alimentos y alimentación saludable, entre otros).
	Cuidado y Autocuidado Orientación	OA5 Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado en relación a: › rutinas de higiene › actividades de descanso, recreación y actividad física › hábitos de alimentación › resguardo del cuerpo y la intimidad › la entrega de información personal.
	Socioemocional Orientación	OA 6 Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: › actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro) › utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor) › evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc. › respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente › prestar ayuda especialmente a quien lo necesite › respetar el ambiente de aprendizaje.
5° BÁSICO	CUERPO HUMANO Y SALUD Cs. Naturales	OA 7 Investigar e identificar algunos microorganismos beneficiosos y dañinos para la salud (bacterias, virus y hongos), y proponer medidas de cuidado e higiene del cuerpo.
	Cuidado y autocuidado Orientación	OA5 Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado: › mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza › resguardar la intimidad (por ejemplo, evitando exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegiéndose de manifestaciones de índole sexual inapropiadas) › seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas) › realizar un uso seguro de redes sociales.
	Socioemocional Orientación	OA6 Manifestar actitudes de solidaridad y respeto que favorezcan la convivencia como: › actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro) › utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor) › evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc. › respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente › prestar ayuda, especialmente a quien lo necesite › respetar el ambiente de aprendizaje.
6° BÁSICO	CUERPO HUMANO Y SALUD Cs. Nat.	OA 4 Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.
	Cuidado y autocuidado Orientación	OA5 Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado: › mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza › resguardar la intimidad (por ejemplo, evitando exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegiéndose de manifestaciones de índole sexual inapropiadas) › seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas) › realizar un uso seguro de redes sociales.
	Socioemocional Orientación	OA6 Manifestar actitudes de solidaridad y respeto que favorezcan la convivencia como: › actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro) › utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor) › evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc. › respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente › prestar ayuda, especialmente a quien lo necesite › respetar el ambiente de aprendizaje.
		OA 5 Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndose como una etapa del desarrollo humano.

		OA 6 Reconocer los beneficios de realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad.
7° BÁSICO	SEXUALIDAD Y AUTOCUIDADO Cs. Naturales.	OA 1 Explicar los aspectos biológicos, afectivos y sociales que se integran en la sexualidad, considerando: Los cambios físicos que ocurren durante la pubertad, La relación afectiva entre dos personas en la intimidad y el respeto mutuo, La responsabilidad individual.
		OA 2 Explicar la formación de un nuevo individuo, considerando: El ciclo menstrual (días fértiles, menstruación y ovulación), La participación de espermatozoides y ovocitos, Métodos de control de la natalidad, La paternidad y la maternidad responsables.
		OA 3 Describir, por medio de la investigación, las características de infecciones de transmisión sexual (ITS), como sida y herpes, entre otras, considerando sus: · Mecanismos de transmisión, · Medidas de prevención, · Síntomas generales, · Consecuencias y posibles.
8° BÁSICO	NUTRICIÓN Y SALUD Biología	OA 7 Analizar y evaluar, basados en evidencias los factores que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, proponiendo un plan que considere: · Un ejercicio físico regular, · Evitar consumo de alcohol, tabaco y drogas.
	Bienestar y autocuidado Orientación	OA4. Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable y un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo e incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.
1° y 2° MEDIO	Bienestar y autocuidado Orientación	OA4.Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).
	Desarrollo personal Orientación	OA2.Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la contingencia social actual, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.
	Sexualidad y Afectividad	AE 03 Comprender que la sexualidad y la reproducción constituyen una de las dimensiones más relevantes de la vida humana: › Describen la importancia de la sexualidad en el desarrollo humano, considerando sus dimensiones afectiva, social y biológica. › Explican la responsabilidad individual tanto femenina como masculina que involucra la sexualidad como expresión de afectividad, › Evalúan el impacto del control de la natalidad en la sociedad.
3° y 4° MEDIO	Taller Identificar factores protectores y de riesgo.	Comprender la relación e influencia de los factores protectores y de riesgos personales, familiares y sociales en sus decisiones y adquirir un compromiso responsable consigo mismo y los demás.
	Taller Desarrollo de estrategias y recursos personales.	Comprender cómo incorporar en su conducta estrategias de manejo efectivo en relación con factores de riesgo, y cómo desarrollar conductas seguras y protectoras basadas en sus recursos personales.
	Taller VÍNCULOS Y RELACIONES INTERPERSONALES Mantener y establecer relaciones sanas	Cultivar vínculos y relaciones interpersonales constructivas y adquirir herramientas efectivas de resolución de conflictos, considerando la importancia de la diversidad, el respeto y la dignidad de todas las personas.
	Me desenvuelvo de manera adecuada en distintos contextos sociales	Reconocer la comunicación efectiva y el trabajo en equipo como condiciones relevantes para la inserción académica, laboral y social, y ensayar formas de desplegarlas en las actividades que desarrollan.

A continuación, se presentan las acciones para la implementación del plan, durante el año escolar 2026.

ETAPA	Acción	Objetivo	Actividad	Instrumentos de apoyo	Responsable	Período
Preventivo	Cuidados y autocuidado personal y relaciones afectivas en el contexto escolar.	Informar a la comunidad escolar sobre el cuidado y relaciones afectivas sanas ante el contexto escolar.	Ppt o video para analizar en familia para cada nivel.	Material descargable página WEB del colegio Betel.	Psicología Educativa	Marzo-noviembre
	Difusión de información para familias	Difundir información sobre el bienestar socioemocional y establecimiento de relaciones sanas ante el contexto escolar.	Elaboración y diseño de material de apoyo para familias.	Envío información por Página Web Betel.	Psicología Educativa	Marzo - noviembre
Implementación	Educación en Afectividad y Sexualidad Integral	Compartir material de Sexualidad, Afectividad y Género por niveles con el fin de potenciar actividades de cuidado y autocuidado de estudiantes.	Videos o Material descargable.	Página Web BETEL	Psicología Educativa	Marzo - noviembre
	Educación en Afectividad y Sexualidad Integral	Fomentar el autocuidado y cuidado en las relaciones afectivas a través de diferentes canales de comunicación.	Videos y Ppt con información acerca de las temáticas.	Material descargable página WEB del colegio Betel.	Psicología Educativa	Marzo - noviembre
Seguimiento y Evaluación.	Evaluación Acciones del Plan	Evaluar el proceso realizado de la implementación de los objetivos del plan de educación en afectividad y sexualidad integral.	Aplicación de Pauta.	Pauta de Evaluación	Psicología Educativa	Junio-noviembre

13. Evaluación y Perfeccionamiento del Plan de Afectividad y Sexualidad Integral (PASI) 2026.

El Plan de Afectividad y Sexualidad Integral (PASI) es un programa dinámico y perfectible que está sujeto a un proceso continuo de evaluación, actualización y ajuste anual. Este proceso considera la retroalimentación de las experiencias internas, las necesidades institucionales, las contingencias sociales y las nuevas normativas ministeriales, así como las condiciones sanitarias vigentes.

a. Mecanismos de Evaluación y Monitoreo.

La evaluación del PASI se realiza a través de dos enfoques principales: el monitoreo curricular y la evaluación de las acciones específicas.

b. Monitoreo Curricular.

- Finalidad: Supervisar la efectiva aplicación de los Objetivos de Aprendizaje (OA) del plan.
- Instrumento: Se utilizará una pauta de cotejo dicotómica (Sí/No) para monitorear la aplicación e implementación de los contenidos normativos por parte del profesorado.

c. Evaluación de Acciones Específicas (Charlas y Actividades).

- Instrumento: Se aplicará una encuesta de satisfacción a los participantes de las charlas o acciones contempladas en el plan. Esta encuesta será administrada por el profesor(a) o especialista externo responsable.
- Reporte de Resultados: Los datos recolectados se presentarán de manera cuantitativa y cualitativa en un informe digitalizado dirigido a los estamentos correspondientes.
- Verificación de Implementación: Adicionalmente, se aplicará una pauta dicotómica para verificar la correcta realización de las actividades planificadas.

d. Diseminación de Contenidos y Acciones.

Para apoyar la implementación y la difusión del plan:

- Material Digitalizado: Se enviará material descargable a la comunidad educativa a través de la página web del colegio

(BETEL).

- Charlas Especializadas: Si las condiciones sanitarias lo permiten, se dictarán charlas presenciales a cargo de organismos internos y externos especializados que colaboran con el establecimiento.

14. Proyecciones y Oportunidades del Plan de Afectividad y Sexualidad Integral (PASI) 2026.

El Plan de Afectividad y Sexualidad Integral (PASI) proyecta diversas oportunidades de mejora e impacto durante el presente año lectivo, enfocándose en la participación, la evaluación rigurosa y la adaptación a los desafíos digitales y sociales actuales.

a. Mejoramiento de la Implementación y Evaluación.

- Mejorar las Redes de Apoyo: Fortalecer las acciones que permitan un abordaje coordinado de las temáticas de sexualidad, afectividad sana e identidad de género en todos los niveles educativos, optimizando las redes internas y externas de apoyo.
- Levantar Información Formal (Monitoreo y Satisfacción):
 - Seguimiento Curricular: Aplicar encuestas de seguimiento para evaluar el desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje (OA) relacionados con el plan en asignaturas clave (Orientación, Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud, Filosofía y Biología).
 - Satisfacción: Aplicar encuestas de satisfacción tras la realización de charlas o acciones específicas, sujeto a las condiciones sanitarias.

b. Fomento de la Participación y Difusión.

- Generar Espacios de Reflexión y Charlas: Propiciar la realización de charlas y la construcción de espacios de reflexión centrados en los intereses de los estudiantes. Esto busca fomentar la apropiación y responsabilidad personal en el ejercicio de una afectividad y sexualidad responsable dentro de una sociedad en constante cambio, utilizando principalmente canales digitales y remotos.
- Socialización y Difusión Sistemática: Difundir el PEASI de manera sistemática a todos los estamentos de la comunidad educativa, utilizando los canales oficiales dispuestos para dicho fin.
- Uso Estratégico de Canales Digitales: Utilizar plataformas digitales y remotas (página web del colegio, Betel) para la difusión de información, poniendo a disposición material descargable (PPTs, imágenes, afiches y videos temáticos).
- Realización de Intervenciones dentro de la JEC: Integrar las temáticas del plan, abordando las contingencias escolares y la nueva resignificación de la identidad sexual y la orientación sexual que plantean los adolescentes y jóvenes en la actualidad. Esto asegura la pertinencia y relevancia de los contenidos.

15.ANEXOS.



PAUTA DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD INTEGRAL (PASI)2026

La presente pauta tiene por finalidad recoger información relevante en la evaluación del cumplimiento de los objetivos del plan de sexualidad, afectividad y género. Se sugiere marcar con una X, la opción que represente su opinión.

OBJETIVOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN PEASI 2026		
Objetivo/Acción	Realizado	No Realizado
I.Etapa de Prevención.		
1.Informar a la comunidad escolar sobre el cuidado y relaciones afectivas sanas en el contexto escolar.(Informativo de Reunión, Intervenciones, Pág. Web Betel, Taller Ed Emoc.)		
2.Difundir información sobre educación en afectividad y sexualidad integral desde el contexto escolar. (Informativo de Reunión, Intervenciones, Pág. Web Betel, Taller Ed. Emoc.)		
II.Etapa de Implementación.		
3.Compartir material de educación en afectividad y sexualidad integral por niveles de acuerdo a la etapa de desarrollo de NNAJ, con el fin de potenciar el cuidado y autocuidado de estudiantes.(Informativo de Reunión, Intervenciones, Pág. Web Betel, Taller Ed Emoc.)		
4.Fomentar el autocuidado y cuidado en las relaciones afectivas a través de canales de comunicación establecidos.(Informativo de Reunión. Pág. Web Betel)		
III.Etapa de Seguimiento y Evaluación.		
5.Evaluar el proceso realizado de la implementación de los objetivos del plan de educación en afectividad y sexualidad integral, por medio de una pauta. (Pauta de Evaluación de Objetivos/Acciones del PEASI)		
TOTAL ACCIONES IMPLEMENTADAS		

PORCENTAJES ACCIONES IMPLEMENTADAS		
---	--	--

Psicología Educacional
Colegio Boston

Villa Alemana, 01 de marzo de 2026.